Así murió la hija de Hamilcar, por haber tocado el manto de Fánit y abrasádose al contacto del fuego de Moloch!

Proudhon.

ENSAYO SOBRE SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

Franklin est mort: il est retourné au sein de la Divinité, le génie qui affranchit l' Amérique et versa sur l' Europe des torrents de lumiére.
(*Discours funébre de Mirabeau sur Franklin.*)

I.

Uno de los primeros escritores de la Francia contemporánea, uno de los pensadores mas profundos de este siglo, y talvez de todos los siglos, Pedro José Proudhon, acaba de morir!

Hace un mes, nos sorpendió la noticia de que el gran publicista estaba enfermo de gravedad, y que su estado dejaba poca esperanza á sus amigos. Esperábamos, pues, con impaciencia la llegada del próximo correo de Europa para saber á que atenernos. Recibimos por fin, los periódicos, abrimos el último, y encontramos la muerte y la necrologia del pensador ilustre.

Ha muerto, pues, diremos, si nos es permitido imitar las palabras con que Mirabeau anunció á la Asamblea Nacional de Francia el fallecimiento de Franklin, ha muerto Proudhon—ha vuelto al seno de la Divinidad, el génio que libertó á la inteligencia humana y derramó sobre la humanidad torrentes de luces.

Pero Mirabeau pronunciando la oracion fúnebre de Franklin, era el primer orador francés elogiando al primer sábio y al mas virtuoso varon de un pueblo virtuoso. Los sentimientos sublimes y las espresiones magnificas salian naturalmente de su pecho conmovido por la admiracion y el dolor; mientras que yo no soy mas que un discípulo oscuro del filósofo á quien lloramos. Para elogiar dignamente á Proudhon, se necesitaria un Mirabeau, porque ambos eran génios del mismo temple y del mismo alcance.

Sin embargo, cumpliré con lo que considero como un deber: hacer conocer, aunque en compendio, á los hombres ilustrados de este pais, la vida y los escritos de un hombre que dedicó todos sus dias al estudio, y á la propagacion de la verdad.

¿Porqué será que los hombres de génio sublime y profundo, mueren casi todos prematuramente? ¿Porqué la mayor parte tienen que dejar su obra inacabada como esos monumentos gigantescos de los años pasados cuyas proporciones nos llenan de asombro, como esa catedral de Colonia que se lanzaba tan atrevidamente á herir la bóveda celestial, y que fué detenida en su vuelo por el poderoso soplo de la Reforma?

¿Será porque el talento, el génio, la estremada inteligencia son otras tantas enfermedades que gastan rápidamente y corroen las organizaciones mas poderosas? En esos grandes hombres, el espiritu es un fuego que devora la materia, y cuanto el fuego es mas ardiente y poderoso, tanto mas pronto se acaba la existencia del infeliz cuerpo á quien eligió por victima.

II.

¡Pobres mortales! Cuando admiramos los versos del poeta inspirado, las teorias del pensador profundo, las obras del artista entusiasta por el ideal, no reflexionamos que todo ello es el producto de la fiebre del talento, del éxtasis del génio, y que estos esfuerzos intelectuales indican talvez otros tantos pasos dados hácia la muerte.

Sin embargo que sienta el poeta, que el filósofo medite, que el artista imagine obras sublimes: han recibido el don de la inteligencia sobresaliente, y deben gastarlo en servicio de la humanidad, aunque les cueste años de vida. Asi es como se repite cada dia en la sociedad, el misterio eucaristico. Cada autor de mérito sincero, de corazon puro y de espiritu recto, puede decir como Jesucristo al dar sus obras al público: Tomad y comed, esto es mi cuerpo, esto es mi sangre.

He nombrado á Jesucristo: es el modelo sublime á quien deben imitar todos los que sienten en el cuerpo la chispa abrasadora. Pero ¡cuántos mas podria citar! Virgilio, precursor de Jesucristo, el poeta mas suave, mas tierno y mas melancólico de la antiguedad, Virgilio murió en temprana edad, antes de haber dado la última mano á su poema, y por eso mandó que lo arrojasen al fuego, órden que felizmente fué desobedecida.... Descartes, el padre de la filosofia moderna, nació de salud tan débil que se dudaba de su existencia, y murió en la fuerza del talento, apenas concluidos los cincuenta años. Pascal, ese génio *espantoso*, como lo apellida Chateaubriand, no pasó sin sufrir un solo dia de los treinta y nueve años que vivió. Espinosa, el poderoso continuador de Descartes, estuvo toda la vida sentado al pié de su cama, donde se le encontró muerto á los 42 años. Schiller, el gran poeta aleman, decia él mismo que tenia que apresurarse para escribir sus libros porque contaba los meses y semanas que le faltaban para morir, y efectivamente murió agotado á los 48 años. Byron, despues de haber arrastrado la existencia mas melancólica, concluye mas jóven aun su carrera bajo el cielo de Grecia, á la que habia ido á ofrecer su fortuna y su sangre, pues no tenia 36 años. Bichat, el gran médico, llegó apenas á los 32 años.

Ahora tenemos á Proudhon que deja la tierra en la madurez de la edad, en toda la fuerza del talento, y mas cerca de nosotros tenemos á Francisco Bilbao, que espira llorado por toda la juventud americana.

¡Oh, muerte! sois muy cruel! debiais tener mas compasion, no de los talentos que nos arrebataís prematuramente, sino del género humano á quien ellos servian de antorcha en el penoso camino que andamos, y donde vamos ahora á quedar sumerjidos en las tinieblas!

Alejo Peyret.

(*Continuará.*)

Cronología de los Vireyes y Capitanes Generales del Perú desde su conquista.

(Concluye)

31—Don Carmine Nicolas Carraciolo, Principe de Santo Bono, Grande de España, despues de haber llenado las ilustradas intenciones del Soberano en la Embajada de la República de Venecia, fué nombrado por Virey de Lima, en donde hizo su entrada pública el año de 1718 Gobernó aquel dilatado Imperio con mucho aplauso por el espacio de tres años y en el de 1720, regresó á España por la via de Acapulco y Méjico.

32—Don Fr. Diego Morcillo, de quien se acaba de hablar en el número 30, volvió en el mismo año de 1720, á ocupar la silla que habia dejado á los quince dias de haberse sentado en ella. En tres años que duró su segundo Vireynado, se ocupó con el mayor cuidado en defender las costas de aquel Imperio, amenazadas por el famoso pirata Juan Cliperton, y tuvo la satisfaccion de verle huir de la armada que destacó contra él.

33—Don José Armendariz, Marqués de Castelfuerte, Comendador de Montizon y Chiclana en la órden de Santiago, Teniente Coronel del Regimiento de Reales Guardias Españolas, Teniente General de los Reales Ejércitos, quien hallándose de Comandante General de la Provincia de Quipuzcoa, recibió la noticia de haberse servido S. M. nombrarle por Virey del Perú. Llegó á Lima en el mismo año de su nombramiento, que fué el de 1724, y gobernó aquel Imperio con el mayor acierto hasta el de 36 en que, despues de haber entregado el mando á su sucesor, se embarcó para España. En recompensa de sus buenos servicios se dignó el Soberano concederle el Toyson de oro, nombrándole al mismo tiempo General de sus ejércitos.

34—Don Antonio José de Mendoza Camaño y Sotomayor, Marqués de Villagarcia, Gentilhombre de Cámara de S. M. Tomó posesion del mando en 1736, y siguió con él hasta el de 1745, en cuyos nueve años tuvo bastante que sufrir, pues por una parte la guerra declarada por la Gran Bretaña, y por otra la sublevacion de los Indios Chunchos, le tuvieron puesto en una contínua consternacion. Mandó labrar una estátua ecuestre que representase al S. D. Felipe V, de gloriosa memoria, la que dispuso se colocase sobre un arco del puente de Lima. Habiéndose embarcado para volverse á España, murió en el viaje.

35—Don José Manso de Velasco, primer Conde Superunda, caballero del hábito de Santiago, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, gobernó aquel Imperio desde el referido año de 45 hasta el de 61, es decir, por el largo espacio de 16 años. Al año siguiente de haber tomado posesion, el dia 28 de Octubre sucedió el espantoso y formidable terremoto que arruinó del todo la Ciudad de Lima, y en este general conflicto, tomó unas providencias tan acertadas que á ellas se puede decir que debieron su vida la mayor parte de los moradores de aquella capital.

36—Don Manuel de Amat Juniet Planella Aymeric y Santa Pau, Caballero del hábito de San Juan, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos. Hallándose de Presidente de Chile, Gobernador y Capitan General del Reino, lo mismo que su antecesor, recibió los pliegos para que fuese á tomar posesion del Vireynato del Perú, el que gobernó con general aplauso desde el referido año de 61, hasta el de 1775.

mente á la labradora; si Lena va á la rueda, yo dejo esta casa, parto, aun cuando me atasen con cadenas... Creedme, madre, creedme, ó sino os lo aseguro por un terrible juramento.

La labradora, á su vez, se estremeció de rabia concentrada; un furor insensato se apoderó de ella, viéndose obligada á ceder ante las amenazas de su hijo. El era el solo hombre en la granja, tenia bastante fuerza y esperiencia para ocupar, en trabajos de agricultura, el puesto de su finado padre. Su partida hubiese sido la ruina de la granja. Mirando de un modo irritado á la jóven, esclamó:

—¡Pues bien! que no se quede ante mis ojos. Vaya, perezosa, anda y lleva la vaca blanca al potrero, y que yo no te vea antes de las cuatro, sin eso verás... Y tú, Juan, dí á Trina que venga á hacer la mantequilla.

Lena salió lentamente del cuarto para ir al establo á sacar la vaca. Pero al llegar á la puerta, volvió la cabeza, y sus negros ojos, en los cuales brillaban algunas lágrimas, dirijieron á Juan una larga y triste mirada que parecia decir:

—Gracias, gracias, ¡protejeis á una desventurada! rogaré por vos cuando esté en el cielo.

(*Continuará.*)

Proudhon.

ENSAYO SOBRE SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

III.

Cuando hace cuatro meses, publicaba en *El Uruguay*, la traduccion del escrito de Proudhon sobre el *Principio Federativo*, estaba muy lejos de pensar que este era el canto de cisne del autor, y que pronto tendria que componer su articulo necrolójico. Decía entonces lleno del gozo profundo que esperimenta la inteligencia al saborear un esquisito fruto del espiritu humano: ¡cuántas obras maestras podrá darnos todavia este hombre, si el cielo le deja vivir el curso ordinario de la vida! Puede contar con diez ó 15 años de vigor intelectual; luego podrá llevar á cabo muchos pensamientos con una sintesis magnífica. Que muera entonces el incansable operario del progreso, el atleta inconmovible de la Verdad, el abogado incontrastable del derecho eterno; morirá con el consuelo eterno de dejar en pos de sí una generacion llena de sus ideas y en momentos de ver realizadas las aspiraciones que fueron el sueño de su vida; habrá conducido á sus coetáneos á las puertas del porvenir, y antes de bajar á la tumba les habrá puesto las llaves en las manos.

¡Ay de mi! como la mayor parte de los grandes iniciadores, Proudhon ha muerto sin haber visto el triunfo de sus ideas.

Moises murió antes de pisar la prometida tierra á donde llevaba á su pueblo, y solo pudo divisarla en las brumas del horizonte.

IV.

Proudhon nació en Besanzon el 15 de Junio de 1809; ha muerto en la Villa de Passy, el 19 de Enero pasado. Hijo primogénito de un pobre tonelero, pertenecia sin embargo á una de las ramas de la familia del célebre jurisconsulto del mismo nombre. Favorecido con una beca, pudo hacer sus estudios en el colegio de aquella ciudad; pero como su familia era muy escasa de recursos, tuvo que tomar un oficio y se hizo cajista de imprenta. El mismo ha contado en uno de sus escritos, que en el año de 1832, despues de la terrible insurreccion ocasionada por la muerte del General Lamarque, salió de Paris en busca de trabajo, y atravesó toda la Francia hasta Tolon sin encontrarlo; allí se presentó al mismo alcalde para pedirle *socorro* y *proteccion*, como estaba escrito en su pasaporte: pero inútilmente.—Rechazado por el egoista majistrado, se dirijió á Italia.

Hijo del pueblo, y habiendo esperimentado sus miserias, Proudhon resolvió dedicar su pluma á la vindicacion de sus derechos, y desde entonces tomó la enérjica divisa—*adversus hostem eterna auctoritas esto.* Contra el enemigo, la vindicacion es eterna.

«He tenido, dice él mismo, la escasa ventaja, si lo es, de nacer del pueblo, de aprender lo que ha hecho el pueblo tal cual existe á la fecha, y de quedarme pueblo.»

En 1837, principió su carrera de publicista. La Academia de Besanzon tenia que conceder la pension trienal, legada por Mr. Suard, secretario de la Academia francesa, á los jóvenes de la provincia sin fortuna que se destinasen á la carrera de las letras ó de las ciencias. Proudhon se presentó con una Memoria sobre la *Celebracion del Domingo*, que fué premiada con una medalla de bronce.

Pero el pensionista de la Academia se habia colocado en un punto de vista que pronto debia desagradar á los honrados Académicos. El buscaba por la filosofia y por la ciencia, con toda la energia de su voluntad y todas las potencias de su espiritu, la mejora fisica, moral é intelectual de aquellos á quienes se complacia en apellidar sus hermanos y sus compañeros: él queria derramar entre ellos las semillas de una doctrina que consideraba como la ley del mundo moral. En una palabra, *conmovido por el cuadro de las iniquidades sociales, buscaba una organizacion que descansára en los cimientos de la libertad y de la igualdad*, es decir, de la JUSTICIA.

La economia politica, ciencia moderna y no constituida todavia, vino á ser asi el tema de sus estudios.

V.

En 1840, publicó su famosa Memoria sobre la *Propiedad*, que le valió una carta de felicitaciones las mas lisonjeras del célebre profesor Adolfo Blanqui. El ministerio público, alarmado con las demostraciones tan precisas, tan lógicas de Proudhon, pretendia perseguir la obra como subversiva; pero mediando los consejos de Blanqui, tuvo la habilidad de desistir. «Este hombre, dijo Blanqui al ministro de la Justicia, que, si mal no recuerdo, lo era entonces M. Vivien,—sabe mas que todos vuestros jueces, y os hará quedar en ridículo.»

En esa primer Memoria, Proudhon demostraba con argumentos irresistibles y con una dialéctica admirable, la naturaleza contradictoria de la propiedad, manifestando todos los inconvenientes y abusos antisociales que trae en pos de sí, y concluia con la negacion de la propiedad; pero protestaba al mismo tiempo contra toda inculpacion de comunismo, y trataba de establecer una nueva forma de posesion. El habia tomado por regla de sus observaciones, que todo principio llevado á sus últimas consecuencias, traeria una *contradiccion*: debia ser considerado falso, y que si este principio habia producido una institucion, la misma institucion debia ser considerada ficticia, como una utopia.

Blanqui le contestó que á este respecto, la práctica daba un desmentido solemne á la teoria, porque está probado que si la propiedad es ilegitima para la razon filosófica, está en progreso contínuo en la razon social. *Es preciso pues, ó que la lógica sea insuficiente é ilusoria, lo que se ha visto mas de una vez; ó que la razon social se equivoque, lo que no puede admitirse.*

En una *segunda Memoria*, dirijida al mismo Sr. Blanqui, Proudhon demostró que los hechos habian sido mal apreciados por aquel; que la propiedad, en lugar de estar en progreso, estaba en decadencia, ó por decirlo mejor, en metamórfosis, y que lo mismo sucedia con la religion, con el Poder, y generalmente con todas las ideas que como la propiedad, tienen un lado positivo y un lado negativo.

En una *tercera Memoria*, dirijida al Sr. Considérant, gefe de la escuela falansteriana, volvió á reproducir las mismas conclusiones, insistiendo en el interés del órden y de la seguridad de los propietarios, sobre la necesidad de reformar cuanto antes la enseñanza de la economia politica y del derecho.

Esta obra, escrita en términos asaz violentos, fué perseguida por el fiscal del Estado ante la Corte de Besanzon; pero la defensa de Proudhon fué muy hábil, y el Juri declaró que estas eran materias científicas fuera de la competencia de los Tribunales.

VI.

Hasta aquí nuestro autor no habia hecho mas que demoler, por decirlo así. Su critica era insuficiente; era menester reconstruir. No bastaba ya la *contradiccion*, era menester crear un método de invencion revolucionaria, una filosofia no negativa, sino *positiva*, como ha dicho Augusto Conte.

Proudhon se dió otra vez al estudio, y dió á luz en 1843, *La creacion del órden en la humanidad*. Esta obra es un tratado de lógica, donde está espuesta la teoria de la dialéctica *serial*. El mismo autor ha dicho despues que adolecia de muchos defectos, y que esto venia sin duda de la prisa con que la habia escrito para justificar sus argumentaciones.

No satisfecho con su último escrito, pero habiendo concluido, como dice, su educacion intelectual, y comprendiendo que para adquirir la conciencia de las revoluciones de la sociedad, la primer cosa que debia hacerse, era *construir la série entera de sus antinomias*, compuso el *Sistema de las contradicciones económicas ó filosofia de la Miseria*. Allí pasa revista á todas las categorias económicas: *la division del trabajo, la competencia, el Estado, el crédito, la propiedad,*

la comunidad, etc., mostrando sucesivamente cómo cada una de esas ideas, y por consiguiente las instituciones que engendran, tienen su lado positivo y su lado negativo—cómo produce una doble série de resultados diametralmente opuestos, y siempre concluyendo por la necesidad de un acuerdo, conciliacion ó síntesis. Asi venia á esplicar lo que no habia podido decir en su primer Memoria sobre la propiedad, que aparecia entonces con su razon de *ser* y la de *no ser*, es decir, como el elemento de doble faz del sistema económico y social, lo mismo que las demas categorias.

Esta obra publicada en 1846 (y sea dicho de paso que por la forma y el fondo es una de las primeras del siglo), constituia la parte *antinómica* del Sistema.

Proudhon marchaba á la *síntesis*, cuando estalló la revolucion de 1848.

VII

Esta revolucion era prematura.—No estaba preparada en las ideas. Los reformistas habian creido hacer un cambio político; los mismos republicanos no habian pensado ir mas adelante del voto universal, y al dia siguiente de la victoria el pueblo sentaba la cuestion social. «Tenemos tres meses de miseria al servicio de la República», decian los vencedores. Es decir, que el problema planteado en las barricadas, debia ser resuelto á los tres meses.

¡Situacion fatal, preñada y de tempestades! Los hombres del Gobierno Provisorio, ni los gefes de clubs, ni los publicistas que dirigian la opinion, estaban á su altura.

Un hombre solo habia en Francia, que fuese capaz de desenredar el nudo gordiano, salvando las dificultades de la crisis, y conduciendo á la nacion al anhelado objeto sin conmociones, sin agitaciones y sobre todo sin nuevos derramamientos de sangre. Este hombre era el autor de las *Contradicciones económicas*.

Desgraciadamente para el pais, Proudhon apenas conocido entonces de los que se ocupaban en las cuestiones sociales y políticas, no tenia la popularidad de que gozó seis meses mas tarde. Sus indicaciones no fueron oidas por los miembros del Gobierno, ni por los gefes de partido, y fué en vano que el pensador profeta anunciára la tormenta, pregonando los medios que debian apartarla. La tormenta estalló; la espantosa insurreccion de Junio ensangrentó durante cuatro dias las calles de Paris: millares de ciudadanos cayeron encarcelados, proscriptos; y la reaccion contra las ideas democráticas siguió llevando ventajas sobre ventajas, hasta sentar el Imperio sobre los escombros de la Libertad.

La historia de Proudhon es la historia de sus ideas. Para esponerlas todas, seria preciso escribir un libro entero; los estrechos límites de un artículo no me permiten entrar en tantos pormenores. Tengo pues, forzosamente que ceñirme á un compendio.

Alejo Peyret.

(*Continuará*)

De la libertad de bancos y de la vijilancia individual.

La Libertad, que deja al hombre el derecho de obrar libremente segun sus facultades, y de buscar su felicidad por los medios que juzgue mas convenientes, siempre que no ataque la libertad de otro, le impone á la vez el deber de vijilarse á sí mismo.

El *self-government*, que españolizándolo le llamaremos la *mismocracia*, abandona a hombre á su propio cuidado.

Alli donde la accion gubernativa alcanza á todo, el ciudadano descansa en la vijilancia ejercída por el gobierno, y tiene derecho, en cierto modo, á hacerlo responsable de los males, que lo aquejen por falta de esa misma vijilancia.

Pero, alli donde el gobierno encerrándose en sus verdaderos límites, se concreta solo á garantir á cada uno el pleno goce de sus libertades, el ciudadano tiene que vijilarse á sí mismo, y él es el solo responsable de los males que pueden sufrir por sus descuidos ó por su abandono.

Es lo que sucede con las libertades comerciales, y en particular con la libertad de Bancos, que es la que motiva estas lineas.

No hace mucho, el gobierno inspirándose en los verdaderos principios económicos, rompió con las absurdas tradiciones, que imponian mil trabas al establecimiento de nuevos bancos.

Los resultados de esa medida, que es un timbre para aquellos que la dictaron, tanto mas honorífico, cuanto que no tiene ejemplo en la historia bancaria, las palpa ya el comercio de Montevideo.

Sin embargo, nos parece que falta aun un corolario natural al decreto sobre libertad de bancos, y es una ley especial y severa sobre quiebras.

Puesto que se deja á cada uno el derecho incontestable de fundar un banco y de hacer el uso que quiera de su crédito, debe garantirse al público contra los abusos y las estafas, por medio de una severa ley, que permita llevar al banco de los acusados á todos los deudores insolventes.

Sabemos perfectamente nosotros que estámos en el comercio, que no siempre quebrar es cometer un delito y que el comerciante mas honrado, puede por causas completamente agenas á su voluntad, verse en la precision de declararse en quiebra.

Pero sabemos tambien que quebrar es haber hecho uso de capitales que no pertenecian al quebrado, y por consiguiente haber empleado la propiedad agena en la realizacion de nuestros cálculos ó nuestras esperanzas; lo que, si no es un delito, porque las mas sanas intenciones pueden habernos guiado al hacerlo, es cuando menos el uso de un derecho que no nos pertenece, cual es el de obligar á los demas á ser partícipes forzosos de nuestra buena ó mala fortuna.

Todo quebrado, por el simple hecho de declararse en quiebra, debe ser llevado al banco de los acusados, para sincerarse del delito que debe suponerse en toda quiebra.

Si en una buena legislacion criminal, la ley debe estar en favor del acusado y considerarlo inocente en tanto que no haya sido probado el crimen; en la legislacion comercial, al menos en las disposiciones sobre quiebras, la ley debe estar en contra del quebrado, porque no es el Juez el que tiene que probarle que es criminal sino él el que tiene que demostrar que es inocente.

¿Qué garantia puede tener el comercio, si la justicia no lo protege contra la estafa y si la ley no auxilia al acreedor contra el deudor insolvente?

Nuestra historia comercial, está plagada de ejemplos á ese respecto; de ejemplos funestos para la confianza del comercio, que es uno de los poderosos elementos para el desarrollo de la riqueza.

Hace aun pocos años que algunos fuertes negociantes, cuyos nombres están siempre en boca de todo el pueblo, se declararon en quiebra de un modo que, si no temiéramos que esa calificacion se atribuyera á nuestra juventud y á nuestra poca respetabilidad, llamariamos escandaloso.

¿Qué ha hecho á ese respecto la justicia? ¿Qué han hecho tampoco los particulares?

Posteriormente á esas quiebras que costaron al comercio millones de pesos, hemos visto conducidos á la cárcel á estafadores de pequeñas cantidades, y los hemos visto tildados con un sello de infamia por la opinion pública.

Pero respecto á los quebrados en grande, que arrancan á millares de personas, sus capitales creados, las mas de las veces, con el trabajo y la honradez, ¿qué ha hecho la justicia ni qué ha hecho la opinion pública?

¿Se cree acaso que podrémos tener confianza en el comercio, mientras que la justicia y la opinion, permitan que los que esplotan el crédito, los que violan la honradez, se paseen orgullosos por las calles de Montevideo, insultando con su presencia el trabajo honrado?

Pero, si una ley sobre quiebras debe ser igual, para los comerciantes de todas clases, la vijilancia ejercida por el público debe ser mayor y mas severa con respecto á los establecimientos bancarios.

El banquero es el comerciante que mas uso hace de su crédito. La emision de un banco es el crédito del banquero circulando en plaza.

Y por la misma razon que la moneda papel llega á todas las clases de la sociedad y se presenta á llenar las necesidades públicas subdividida en pequeñas fracciones, es que los particulares deben ser mas cuidadosos para recibirla.

En nuestra opinion, el público solo deberia recibir la moneda papel cuando tuviera dos condiciones indispensables. La primera, que el banco que lo emitiera gozára del crédito suficiente y tuviera los recursos necesarios para poder convertir su emision, siempre que los tenedores de ella se lo exijieran. La segunda, que el papel de esa emision estuviera bastante bien fabricado para hacer, sino completamente imposible, al menos muy dificultosa su falsificacion.

¿Entre nosotros se han exijido siempre estas condiciones á los banqueros?

La esperiencia nos demuestra que no.

Porque si es cierto que hasta ahora no se ha fundado ningun banco cuya salvabilidad pueda ser dudosa, y si el crédito de que gozan los establecimientos que hay hoy en Montevideo está completamente basado y tiene completa razon de ser; no es menos cierto tambien que se ha arrojado á veces á la circulacion, moneda papel cuya falsificacion era sencillisima. Una prueba de esto la tenemos en los millares de onzas falsas que no hace mucho circulaban en Montevideo.

ra despues, dos jinetes tomaban á galope el camino de Lichtaert.

(*Continuará.*)

Luis Camoens

BOSQUEJO HISTÓRICO—BIOGRÁFICO

I

(Continúa.)

Olvidado en Lisboa por aquellos que admiraron su valor heróico en la campaña de Marruecos, partió para las Indias Orientales en el 1553, esperando poder abrirse un camino mas fácil en aquellas lejanas tierras que habian enriquecido un gran número de familias portuguesas.

Y tambien esto fué para él un sueño.

Despues de haber realizado cuanto le quedaba en su patria de la herencia paterna, desembarcó desnudo en aquella tierra prometida sin otra ayuda que la espada y la pluma; mas con la primera no adquirió que una estéril gloria, y la segunda le sirvió para acabar de arruinarse en su yá mísera fortuna.

El vi-rey de aquel tiempo gobernaba tan bestialmente nuestra colonia, que el generoso poeta sintió hervirse la sangre en las venas, y no pudiendo hacer de otro modo, vengóse á sí y á la ofendida patria, con una amarguísima sátira, que tenia por título: *Disparates en la India.*

De todos modos; creo que el mayor disparate era precisamente el del poeta; pues, que es un peligroso sueño el de pretender de acomodar las piernas á los potentes y acomodarlas con versos.

Desterrado á la isla de Macao, se vió oblígado á vivir con un miserable empleo, separado, digámoslo así, del consorcio de los hombres, y abandonado al influjo de su maligna estrella.

Lo indómito de su probado ánimo no se abatió por estos desastres, antes al contrario encerrado en aquel estrecho círculo terrestre, él concibió la idea de su poema, él lo iba mano á mano escribiendo en aquella gruta, de la que ya te he hablado hace poco; empresa que bastaba á consolarle la amargura del destierro y el peso de la injusticia de los hombres.

Cuando yo lo ví alli, él me hablaba como un hombre que vive de otra vida; referia sus propias desgracias como de la cosa la mas indiferente del mundo, y se exaltaba al solo pensamiento de gloria.

Y en verdad, me parecia un sueño; no habia mas remedio que, á pesar de todo, admirarlo cuando hablaba, y compadecerlo cuando se pensaba en su condicion.

Un dia, algunos años despues de lo que te he referido, yo me encontraba sobre las murallas de la ciudad de Goa, juntamente con una gran masa de la poblacion; todos estábamos con ansiedad y con la vista fija en un buque, el que, juguete de la tempestad, amenazaba estrellarse en los escollos de la costa.

El tormento y nuestra angustia duró mucho tiempo; el buque se sumergió saludado por un grito atronador de compasion salido del pecho de los innumerables espectadores agolpados en toda la longitud de las orillas, y desapareció entre los remolinos de las enfurecidas olas.

Despues, se sucedió un momento de solemne silencio; todos los corazones se estremecian al pensar en aquellos desgraciados naufragados, y pensaban en los parientes que en lejanas playas ignoraban tanta desgracia, cuando hé allí que se descubren dos cuerpos fluctuantes á flor de agua y vueltos hácia la orilla. Y efectivamente eran dos de los náufragos que luchaban con las embravecidas olas y todavia se esforzaban, quizá solos entre tantos, por salvar la vida.

Uno de ellos luchaba nadando con ambos brazos; pero el otro, como si tuviera que salvar una cosa mas preciosa que la vida, tenia asida con la mano izquierda, y en alto fuera del agua, una espada y un legajo de papeles.

Este último era precisamente Luis Camoens, proveniente entonces de su largo destierro de Macao; el otro era un pobre negro, quien desde entonces no quiso separarse de su compañero de naufragio.

Camoens, apenas llegó á la orilla, sin hacer caso de los generosos aplausos de los circunstantes, ni á la grandeza del peligro que habia salvado, ante todo estrechó en su pecho aquel pequeño rollo de papeles, besándolo con grande ternura y afecto; lo cual ocasionó á todos una gran sorpresa, tanto mas cuando supieron que en aquel manuscrito no se encerraba otra cosa que una inmensidad de versos, ó por mejor decir, su poema. Y todavia, él juraba que hubiera perecido antes de perder aquellos papeles en los que tenia depositada su mejor esperanza y sin embargo esta satisfaccion de futura gloria no bastaba á aliviar la penuria de la presente angustiosa fortuna.

Viéndolo prisionero en Goa, por deudas, no quise faltarle en aquel estremo; corrí á golpear las puertas de mis amigos, obteniendo de ellos algun subsidio con el que dándole libertad lo puse en estado de poder volver á Portugal, dó anhelaba llegar despues de diez y seis años de ausencia.

Cuando el buque estaba para zarpar, me estrechó afectuosamente la mano, diciéndome:

—A Dios, generoso Alonzo; vuelvo á mi patria desnudo y pobre, cual lo estaba cuando de ella salí; no maldigo por ello á la fortuna, ni al cielo, nó; pues ambos aun me consuelan con un secreto júbilo, que mitiga mis dolores y restaura mi vida langüente bajo el peso de las pertinaces desventuras.

Desde aquel dia no he tenido mas noticia, de Camoens: pero, Gil Perez, si tus palabras me hacen conocer que todavia existe, tambien es verdad que no me dejan esperar que su fortuna haya mejorado siquiera en parte.

¡Cuánto habrá sufrido el infeliz!

Cuando él llegó á Lisboa, la peste se cebaba en esta ciudad; y mientras las plagas de Egipto visitan á los pueblos, los acordes de la poesia deben tener bien poco alimento para hacerse escuchar con fruto.

Seguidamente se sucedieron las derrotas del rey don Sebastian, todavia peores que la peste que nos amenazó; las humillaciones de la patria, el sentimiento de los buenos, lo que debió, sin ir mas adelante, herir y no poco la mal augurada suerte de nuestro poeta, como las nobles fibras de su corazon; porque para él el afecto á la poesia era igual al afecto que sentia por su patria.

Camoens, en fin, era el único que podia conciliarme con los versos y con los poetas, si sus desgracias, por sí solas, no bastáran y espantáran al mismo tiempo á cualquiera aun de ánimo mas resuelto.

Aqui terminaba Alonzo, su breve relacion, y Gil Perez, que ni siquiera habia pronunciado palabra en el curso de la misma, yá se preparaba á hacer algunas reflexiones, sobre cuanto habia escuchado, cuando un criado, entrando en la sala, anunció que un pobre negro pedia ser introducido para hablar con el señor Gil Perez.

—*Lupus in fabula*, dijo este, levantándose del asiento—diga Vd., al buen negro que entre; no podia llegar mejor.

Nuestros lectores, habrán comprendido quien fuese este negro, este hijo de Africa; y cual era el orijen de su amistad con el infeliz poeta; pero nos fuera necesario emplear muchas palabras si alguno de vosotros quisiera conocerle á fondo, y quisiera leer una descripcion detallada y por partes, de la generosa índole de este, sus sacrificios, los trabajos sufridos, y las humillaciones que soportaba y marchaba á su encuentro para disminuir y aliviar la desgraciada situacion de su amo, ó mejor dicho su hermano.

Salvado del naufragio por Camoens, segun nos ha referido ya el marino Alonzo, Pedro, que tal era su nombre, no quiso abandonar nunca á su salvador; dividiendo con él todos los padecimientos, sostuvo el suficiente valor, y finalmente no tuvo sonrojo de mendigar por las calles de Lisboa, un *pedazo de pan para Camoens*.

¡Si, el autor de *Las Lusiadas*, el poeta mas grande de Portugal, vivia como un pordiosero!

Cuando Pedro entró en la sala dó se hallaban Gil y Alonzo, lo hizo adelantándose poco á poco, y acompañando cada paso que daba con profundas inclinaciones y procurando todavia esforzarse por sonreir para captarse, tal vez, las simpatias del auditorio; en el estenuado y macilento rostro dejaba ver muy bien los largos y penosos padecimientos morales y físicos; procuró balbucear algunas frases de introduccion preliminar para venir seguidamente á esponer el argumento que lo conducia allí; siendo de notar que habia comprendido de antemano tener que hacer con personas ya conmovidas al solo verlo.

J. C. Cervetto de Stockmann.

(*Continuará*)

Proudhon.

ENSAYO SOBRE SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

VIII.

A los que quieran profundizar la materia, les diré que vayan á beber á la fuente misma, es decir, que estudien los escritos de Proudhon. Si mis atenciones me lo permitiesen, yo me encargaria de hacer un extracto de ellos para los que no comprenden el francés.

Convencido Proudhon de que ni el Gobierno Provisorio ni los hombres de la situacion comprendian la revolucion, siguió

el curso de sus laboriosos estudios: pocas semanas despues del 24 de Febrero publicó las dos primeras entregas de su *Solucion del problema social*, y su teoría de la *Organizacion del crédito y de la circulacion*. Pero viendo que la forma del libro ó del folleto no obraba bastante rápida y enérgicamente sobre los espíritus populares, emprendió la publicacion de un periódico, *Le Représentant du Peuple*. Llegó la época de las elecciones de Junio, Proudhon fué nombrado representante, y entró á la asamblea constituyente.

En vista de la paralizacion de los negocios originada por la Revolucion, hizo en 31 de Julio una propuesta en que aplicaba su teoría del crédito y de la circulacion, pero tampoco tuvo la suerte de ser comprendido.

«El Crédito, decia él con este motivo, bajo el punto de vista de las relaciones privadas, es el *préstamo* y nada mas; bajo el punto de vista de las relaciones sociales, es un *mutualismo*, un cambio.

«De este cambio nace la circulacion.»

Partiendo de este principio y considerando que la circulacion estaba parada por la desconfianza y por la cesacion del trabajo, proponia una série de medidas tendentes á restablecerla por un sacrificio mútuo que debian hacer todas las corporaciones sociales, propietarios, capitalistas, negociantes, operarios, etc.

La medida propuesta por Proudhon fué combatida por M. Thiers, y rechazada por la unanimidad de la Asamblea, menos dos votos, el de Proudhon y el de Greppo. En esta circunstancia Proudhon leyó en la tribuna una magnífica esposicion de la ciencia social que fué interrumpida muchas veces por los gritos y murmullos de los reaccionarios.

El principio sentado por Proudhon, le sirvió de base para organizar despues el *Banco de cambio*. En esta institucion, el capital de garantia quedaba suprimido, y el crédito era *gratuito*.

«En efecto, decia el autor, estando la sociedad fundada sobre el mutualismo, sobre la *reciprocidad* de servicios, es decir, viviendo de crédito y circulacion, y siendo el banco el órgano que debe procurar esa circulacion, es contradictorio que la sociedad quiera beneficiar sobre sí misma. El banco, pues, no debe cobrar intereses, debe ceñirse únicamente á hacerse pagar los gastos de administracion; luego el crédito debe ser gratuito, porque será insignificante la cantidad necesaria para dichos gastos.

«Por otra parte ¿cómo es que los bancos efectúan todas sus operaciones? Es por medio de la confianza que infunden al público. El capital de la garantia que puede exijirseles, es cuando mas la tercera parte de los billetes en circulacion que emite, resultando de ello que si por efecto de un pánico, todos los tenedores de billetes se presentan á un tiempo á convertirlos en numerario, el banco se vé en la necesidad de quebrar ó de pedir al Gobierno el curso forzoso. Hablando de otro modo, no es el banquero el que fia al público, sinó al contrario el público el que fia al banquero, como lo ha escrito Sismondi. Por consiguiente, que el banco, en lugar de ser particular ó de representar un interés aristocrático, sea lo que debe ser, social, y represente á la masa de los verdaderos trabajadores; que esos trabajadores organicen entre sí el crédito y la circulacion, bajo las bases del mutualismo y de la reciprocidad, claro está que los billetes suscritos por el banco tendrán la garantia de toda la sociedad y serán admitidos en pago por todos ellos, sin que nunca se esperimente la necesidad de convertirlos en numerario. Luego queda suprimido el capital y suprimido el mismo numerario. El oro y la plata, los metales preciosos innecesarios para la moneda reemplazados para la moneda de papel, son devueltos á las artes y á la industria.»

Jesu-Cristo vino y dijo: *Todos los hombres son iguales ante Dios*; Lutero vino y dijo: *Todos los hombres son iguales ante la razon*; la revolucion francesa vino y dijo: *Todos los hombres son iguales ante la Ley*. Actualmente los reformadores modernos, encabezados por Proudhon, se presentan y dicen: *Todos los hombres son iguales ante el trabajo*.

Tal era en resúmen la reforma propuesta por Proudhon, reforma cuyas consecuencias son de incalculable alcance, y que importan toda una revolucion social, operada sin derramar una gota de sangre.

El crédito gratuito es el *consumatum est* de todas las aristocracias, de todos los feudalismos; es el fin de la usura, del interés, de la renta, del alquiler bajo todas las formas, en una palabra, de toda explotacion del hombre por el hombre; es la abolicion de la tirania capitalista y mercantil; es la entronizacion del trabajo, la inauguracion de la libertad y de la igualdad en la tierra, el coronamiento de todas las revoluciones que se verificaron desde y antes de Jesu-Cristo hasta nosotros.

IX.

La humanidad ha pasado por el regimen de las castas, por el de la esclavitud, por el de la servidumbre, y actualmente se halla en el periodo del proletariato. Esta es la última forma de la esplotacion humana; suprimida esta, queda la humanidad libre de todas sus cadenas y capaz de desarrollarse en todos sentidos.

Verificada una vez esta última revolucion queda concluido el periodo de iniciacion de la especie humana; la sociedad sale de la tutela y entra en mayoria.

En pos de la revolucion de las ideas debe venir la revolucion de los intereses.

Perfectamente lo comprendieron todos los esplotadores de sangre humana, y todos se coaligaron contra el que proferia tan enérgicamente la palabra revolucionaria. El diario de Proudhon, *Le Représentant du Peuple*, fué suprimido por el dictador Cavaignac, el honrado pero inhábil gefe del poder ejecutivo. Otro diario fundado por él meses despues, *Le Peuple*, acribillado de multas y de condenas, murió en el motin del 13 de Junio de 1849. *La Voix du Péuple*, fundado á fines del mismo año, sucumbió tambien bajo las multas y las persecuciones del fiscal, lo mismo que *Le Peuple* de 1850.

Proudhon tuvo asi cuatro periódicos muertos bajo de sí; él mismo fué condenado á tres años de prision por haber anunciado con tres años de anticipacion, que Luis Bonaparte, nombrado Presidente de la República en virtud de la Constitucion, era el mayor enemigo de la Constitucion y de la República, y que tarde ó temprano concluiria con ellas. ¡Lo que es ser demasiado buen profeta!

Cosa triste y que prueba hasta qué punto los partidos se estravian bajo el influjo de la pasion política! Proudhon que era inviolable á fuer de representante, fué entregado por sus cólegas á la venganza bonapartista, lo mismo que seis meses antes Luis Blanc y Caussidiére habian sido entregados á las venganzas reaccionarias. La Asamblea no veia que abria asi el camino de las proscripciones, y que forjaba la espada con que ella misma debia clavarse el pecho, pereciendo miserablemente con la República y la libertad.

No son las razones, son las pasiones las que mueven á las Asambleas en los tiempos de revolucion.

Alejo Peyret.

(Continuará).

La Timbromania.

II

La timbromania, alejándose por un momento de las playas Europeas, vino á golpear á las puertas de esta parte de América: al principio fué recibida con grande frialdad, porque no se queria ver en ella mas que un simple pasatiempo de niños, pero las cosas no tardaron en cambiar de aspecto, y lo que poco antes habia sido casi arrojado, fué acojido con tal entusiasmo, que los que mas se habian mostrado esquivos é indiferentes, se entregaron á ella con el mayor furor.

Sin embargo, este gusto no ha llegado entre nosotros al estado de pasion, como en muchas partes de la Europa. Muchas colecciones existen aqui y en Buenos Aires, y entre ellas algunas muy numerosas, pero han sido casi en su totalidad formadas por personas que tienen relaciones con Europa. Lo que hay de singular, es que antes que aqui se pensase en coleccionar sellos, los comerciantes estrangeros habian ya mandado al Esterior casi todos los sellos que se encontraban en sus correspondencias, de modo que cuando la timbromania llegó por primera vez entre nosotros, la mayor parte de los sellos habian salido del pais.

En Buenos Aires, la timbromania ha tenido mas prosélitos que en Montevideo, quizás á causa de la convulsion política que agitaba á nuestra República.

Hasta ahora los sellos no han sido entre nosotros, como en otros paises, materia de comercio; pocas personas se han ocupado de su venta y en la vecina ciudad los pocos que se han vendido, jamás han pasado el precio de 10$ papel moneda.

Los que poseen colecciones de alguna importancia, las han traido ó las han hecho venir de Europa.

Despues de esta rápida mirada sobre el estado actual de la timbromania en el Rio de la Plata, daré una idea tan completa como me sea posible, de los sellos en las dos Repúblicas del Plata desde que fueron puestos en uso para el franqueo de las cartas, lo que será materia de otro artículo.

Y aquí séame permitido dar las mas sínceras gracias al Sr. D. Gervasio Posadas, Administrador general de los Correos de la República Argentina, quien ha puesto á mi disposicion con su benevolencia habitual,

el nudo corredizo de la horca de Juan Brown.

«Cuando se reflexiona en lo que ha intentado Brown, este libertador, este soldado de Cristo, y cuando se piensa en que va á morir, y que va á morir asesinado por la República americana, el atentado toma las proporciones de la nacion que lo comete; y cuando se dice que esta nacion es una gloria del género humano; que, como la Francia, como la Inglaterra, como la Alemania, es uno de los órganos de la civilizacion; que muchas veces sobrepuja á la Europa en ciertos atrevimientos sublimes del progreso; que ella es la cúspide de todo un mundo; que ella lleva en su frente la inmensa luz libre,—entonces se afirma que Juan Brown no morirá, porque uno retrocede espantado delante de la idea que tan gran crimen sea cometido por tan gran pueblo!

«Bajo el punto de vista político, la muerte de Brown seria una falta irreparable. Ella haria en la Union una llaga oculta que acabaria por disloçarla. Es posible que el suplicio de Brown consolide la esclavitud de la Virjinia, pero tambien es cierto que entonces se quebrantaria la democracia americana.

«Poneis á cubierto vuestra vergüenza, pero matais vuestra gloria.

«Bajo el punto de vista moral, me parece que una parte de la luz humana se eclipsaria, que la nocion misma de lo justo é injusto se oscureceria, el dia en que se consumase el asesinato de la emancipacion por la libertad.

«En cuanto á mí, que soy un átomo, pero que, como todos los hombres, tengo la conciencia humana, me arrodillo llorando delante del gran estandarte estrellado del Nuevo Mundo, y suplico, con mis manos juntas, lleno de un respeto profundo y filial, á esa ilustre República americana, que, mirando por la conservacion de la ley moral universal, salve á Juan Brown, haga pedazos el amenazador cadalso del 16 de Diciembre, y no permita que á sus ojos, y lo digo estremeciéndome, casi por falta suya, se consume el primer fatricidio.

«Sí, que la América lo sepa y piense en ello: hay algo mas terrible que Cain matando á Abel; es Washington matando á Espartaco.

«Victor Hugo.

«Hauteville, 2 de Diciembre de 1859.»

(*Concluirá*)

Proudhon.

ENSAYO SOBRE SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

X.

Hemos visto que la reforma económica era para Proudhon el punto de partida de todas las reformas. Todas las sectas socialistas lo entendian asi tambien, al revés de los Republicanos puros que habian tomado por tema la siguiente frase: «La revolucion politica es el medio, la revolucion social el objeto.» Entre Proudhon y los demas reformadores habia una diferencia inmensa. Estos pretendian operar las reformas por medio del poder, mientras que Proudhon queria destituir al Poder, ó al menos reducir sus atribuciones á la espresion mas sencilla. Aquellos querian universalizar la accion del Estado estendiendo su accion á todos los ramos de la actividad humana, poniendo en administracion la agricultura, la industria, el comercio, haciendo de la sociedad entera como un regimiento, como un convento, y del Gobierno el gran repartidor de los productos adquiridos. En una palabra, eran los *comunistas* mas ó menos pronunciados, desde Cabet hasta Luis Blanc. Proudhon al contrario, fundia el Estado en el organismo económico de la sociedad, suprimia el Gobierno y lo trasformaba en administracion, y esta misma quedaba reducida á la Policia y á la Justicia, dejando libre en todas partes el desarrollo de la actividad humana, estableciendo, en fin, lo que los Norte Americanos llaman el *self government*.

Es cierto que Proudhon ha escrito la definicion tan reprochada: *La propiedad es el robo*; pero tampoco hay mejor refutacion del comunismo, que la que él dió en las *Contradicciones económicas*.

En pos de la negacion social venia lógicamente la negacion politica. Proudhon habia demostrado la necesidad de abolír la renta para organizar la circulacion. Esto era la negacion, ó mas bien dicho, la trasformacion de la propiedad. Como consecuencia y para establecerse la libertad, debia sentarse la negacion del Gobierno, ó mas bien dicho, su trasformacion, porque el gobierno no es otra cosa que la consagracion del feudalismo social que arranca de la propiedad.

Esta idea, manifestada ya en los primeros escritos del publicista, fué desarrollada mas ámpliamente en los que publicó desde el fondo de la cárcel de Santa Pelagia, titulados *Les confessions d'un Révolutionnaire* é *Idée Générale de la Révolution au XIX siécle*. En la época de votarse y promulgarse la Constitucion elaborada bajo el estado de sitio, Proudhon habia votado en contra de ella. Era porque palpaba los notables inconvenientes que traeria dicha Ley: «Estoy convencido, decia, que la Constitucion, cuyo primer acto será crear una presidencia, con sus prerogativas, sus ambiciones, sus culpables esperanzas, será mas bien un peligro que una garantia para la libertad.»

La carta en que Proudhon manifestaba sus temores fué inserta en el *Moniteur*, el 4 de Noviembre de 1848. Tres años despues se cumplia la prediccion del publicista por el golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851.

Sin embargo en politica como en economia social, no bastaba negar y destruir: era preciso afirmar y reconstruir. Tal fué la obra que emprendió en la *Idée Générale de la Révolution*.

En la época en que se publicó este libro, á mediados de 1851, se habia hecho la prueba de la Constitucion *soi-disant* republicana, y se veia claramente que ese pedazo de papel de ninguna manera podia asegurar la libertad de los ciudadanos y las conquistas de la revolucion. La reaccion era completa.

La libertad de la prensa nula, la libertad de reunion y de asociacion nula. El gobierno de la República Francesa habia ido á destruir la República Romana, y esta espedicion liberticida era el preludio de la que se iba *á hacer en la misma Francia contra las ideas democráticas* (palabras de Montalembert). Los tribunos queridos de la democracia estaban en el destierro por haber querido defender la Constitucion.

Los maestros de escuela y los profesores de filosofia, sospechosos de tendencias republicanas, perseguidos y destituidos. La enseñanza entregada á los Jesuitas so pretesto de libertad. Las facciones realistas coaligadas contra la República con el gefe del poder ejecutivo, pidiendo la revision de la Constitucion porque no les parecia todavia bastante monárquica. Los partidos se contaban, se preparaban para la lucha. La democracia daba cita á todos sus partidarios para las elecciones de 1852. Entre tanto la cuestion política se ventilaba en la tribuna y en la prensa. Los proyectos de reforma abundaban, monárquicos y democráticos, y todos se preguntaban con ansiedad: ¿Dónde vamos á parar?

Antes de 1848 se creia que el voto universal seria el *non plus ultra* de la revolucion y que él bastaria para darnos todos los derechos, todas las garantias. Pues bien, el voto universal habia hablado ya tres veces, y cada vez en contra de la libertad. Se habia dado la libertad, la soberania al pueblo, y el pueblo se habia apresurado á reconstruir el despotismo.

Los lójicos de la revolucion se presentaron entonces y dijeron: La libertad, la soberania, son incompatibles con la delegacion y el mandato. La soberania reside en el pueblo, luego no puede ser enagenada. Reunirse una vez cada dos ó tres años, ó, si se quiere, cada año, cada seis meses para nombrar diputados, esto no es ejercer la soberania sino por un momento. El mismo mandato imperativo es una irrision, porque no puede preveer todos los casos. Por consiguiente, no hay mas remedio, es menester que el pueblo haga él mismo las leyes y que las aplique—La última palabra de la revolucion es la legislacion directa, el Gobierno directo. Volvamos, pues, á la Constitucion de 1793, ó, mas bien dicho, al *forum* de los Romanos, al *agora* de los Atenienses.

Asi pueden reasumirse los proyectos publicados á esa fecha por MM. Rittinghausen, Considérant, Ledru-Rollin, y que parecian tener alguna aceptacion cuando Proudhon vino á refutarlos.

XI.

El capitulo en que trata del *principio de autoridad* es una obra maestra de dialéctica, y tiene toda la presion, todo el rigor de una demostracion de geometria.

La idea del Gobierno directo se hallaba ya en el *Contrato social* de Rousseau, y Rousseau era hasta la fecha el gran maestro de la democrácia. Proudhon se encarga de derribar ese ídolo, probando que el famoso Juan Jacobo no ha comprendido el contrato social, y que no ha hecho mas que sostituir la soberania del número á la del derecho divino, es decir, poner un despotismo en lugar de otro despotismo.

«*La idea del contrato*, dice Proudhon, es esclusiva de la de Gobierno. Lo que caracteriza el contrato, el convenio conmutativo, es que en virtud de este convenio la libertad y el bienestar del hombre aumentan, *mientras que por la institucion de una autoridad, ambas tienen necesariamente que dismi-*

nuir....Entre contratantes, hay necesariamente para cada uno interés real y personal; es contradictorio que un hombre trate con el objeto de minorar al mismo tiempo, sin compensacion posible, su libertad y sus entradas. Al contrario, entre gobernantes y gobernados de cualquier modo que se constituya la representacion, la delegacion, ó la funcion gubernativa, tiene que enagenarse forzosamente una parte de la libertad y de la fortuna del ciudadano....

.....

«El contrato social es el acto supremo en cuya virtud cada ciudadano se obliga á prestar á la sociedad su amor, su inteligencia, su trabajo, sus servicios, sus productos, sus bienes, en cambio del afecto, de las ideas, trabajo, productos y bienes de sus semejantes; siendo la medida del derecho para cada uno determinada siempre por la importancia de lo que pone en la sociedad y la cobranza exigible, al paso que se hacen las entregas.

«El contrato social debe abrazar la universalidad de los ciudadanos, de sus intereses, de sus relaciones....Debe aumentar para cada uno el bienestar y la libertad.... Debe ser libremente discutido, consentido individualmente, firmado, *mano propia*, por todos los que toman parte en él....En fin, no solamente deja á cada uno la integridad de sus bienes, sino que aumenta su propiedad, nada prescribe á su trabajo, y solo se refiere á los cambios, y en esto se diferencia completamente del contrato de sociedad.»

Ahora si se lee á Rousseau, se verá muy pronto, que no entra en ninguna de estas consideraciones. Para él el contrato social no es un acto conmutativo, ni aun un acto de sociedad. Es un acto constitutivo de árbitros, elegidos por los ciudadanos, prescindiendo de todo convenio prévio, para todos los casos litigiosos, querellas, fraudes, violencias que puedan ocurrir en las relaciones que les convendrá establecer ulteriormente entre sí, siendo dichos árbitros revestidos de una fuerza suficiente para dar ejecucion á sus juicios y hacerse pagar sus deudas....No existe traza de contrato positivo, real, sobre cualquier interés que sea, en el libro de Rousseau.

En una palabra, despues de haber sentado el principio de la soberania del pueblo, y de haber dicho que la ley debe ser la espresion de la voluntad general, Rousseau abandona su tésis, y pone la voluntad de la mayoria en lugar de la general, y en seguida, so pretesto que el pueblo no puede estar ocupado todo el dia de la cosa pública, instituye los representantes ó delegados cuyos decretos tendrán fuerza de leyes. La tirania anteriormente procedia del derecho divino; ahora procederá del pueblo.

A esto se reduce todo el trabajo de Rousseau, que no trepida en decir que la verdadera democracia es imposible, que necesitaria la esclavitud para practicarse, como entre los Griegos y Romanos, y que solo puede existir entre los Dioses.

Alejo Peyret.

(Concluirá)

Rikke-Tikke-Tak

por

ENRIQUE CONSCIENCE.

IV.

Al dia siguiente, temprano, el coronel y su compañero seguian el sendero caprichoso que conduce al través del brezo ó matorral de Lichtaert á Moll.

El sol resplandecia con todo su brillo en el puro y azulado firmamento, y hacia elevarse del llano arenoso vapores que ondeaban y que le hacian parecer á un ardiente oceano de llamas blanquecinas y sin color.

El perfume particular del matorral y el olor de los fuegos de las yerbas marinas (1) embalsamaban la atmósfera; los grillos cantaban su monótona cancion y otros mil pequeños animales revoleteaban en el florido matorral.

Todo esto obró sobre el coronel con un poder irresistible; es en medio de este aire tan suave y puro donde él habia pasado sus mas bellos años; todo al rededor de él, todo hasta el ramaje de la yerba seca, despertaba en el fondo de su memoria recuerdos conmovedores; asi cabalgaba con la cabeza inclinada delante de su compañero; y dejaba fluctuar las riendas de su caballo guardando el mas profundo silencio.

Por mas de una hora el jóven teniente respetó este silencio de su superior; pero sin embargo concluyó por acercar su caballo al de éste y dijo con voz consoladora:

—Coronel, desechad vuestra tristeza. Yo concibo muy bien el deseo que esperimentais de volver á encontrar á vuestra hija; pero un hombre como vos, que cien veces ha mirado de frente al enemigo y á la muerte sin temblar, ¿debe dejarse abatir por un dolor vulgar?

—Un dolor vulgar, respondió el coronel; en efecto, Adolfo, es un dolor vulgar: pero no es menos profundo por esto. Comprendeis bien esto, amigo mio: en toda mi vida no he amado jamas sino una sola mujer; bien que ella no fuese mas que una aldeana, su recuerdo me persigue por todas partes, aun hasta en el campo de batalla. Ella ha muerto! ¡pobre Balba! pero me ha dejado una hija, prenda de nuestro amor que ella me ha dado en precio de su vida. Y temer qué esta querida hija, único fruto de nuestra union, esté reducida á la mendicidad para vivir, á sufrir hambres y ultrajes, mientras que yo tengo los medios de hacerla feliz para siempre! ¡Saber que desde lo alto de los cielos, Balba me pide quizas cuenta de su hija!...

—Coronel, coronel, dijo el teniente, poetizais demasiado vuestro dolor; no es este el medio de disminuirlo. Considerad, pues, las cosas con sangre fria. A fé mia un soldado tiene siempre bastante poder sobre su alma para consolarse de una desgracia, aunque fuese mas grande que la vuestra.

—¿Creeis entonces, Adolfo, replicó el coronel, que se puede encorazar el corazon de un militar tan fácilmente como se encoraza su pecho? Os engañais.....Sé que os imajinais ser insensible, y de ello aun pareceis orgulloso....sin embargo sois el juguete de una ilusion. ¿No es verdad que hacen seis años yá que habeis abandonado vuestra aldea? Y bien, hablad francamente: si vuestros ojos descubriesen repentinamente, allá en el horizonte, la cabaña que habita vuestra anciana madre, ¿llorariais ó no?

El jóven teniente guardó silencio por algunos instantes y respondió bajando los ojos como si hubiese tenido vergüenza por su confesion.

—¡Oh! coronel, caeria de rodillas y lloraria!

—¡Ah! debeis entonces comprender fácilmente cómo yo me abandono todo entero á la esperanza de volver á encontrar á mi hija y que yo me desharé en lágrimas si Dios me concediese esta felicidad. Sabedlo, Adolfo, yo no tengo ni padre, ni madre, ni hermanos....¡ni tampoco un pariente! Un solo ser en el mundo se liga á mí por los vínculos de la sangre y por el recuerdo: este ser, es la hija de la pobre Balba. Al morir ella la depositó en mis brazos, y me dijo en la hora de la agonia: ¡Oh! ¡yo te lo suplico, amigo mio, ámala siempre!

La voz del coronel estaba tan sofocada al pronunciar estas palabras, que el teniente por respeto á su emocion, permaneció atrás y se mantuvo silenciosamente á alguna distancia de él. Poco tiempo despues, el coronel detuvo su caballo, y aguardó á su compañero. Despues, tendiendo la mano hácia adelante, dijo, profundamente conmovido:

—Adolfo, si colocaseis la mano sobre mi corazon, sentiriais con qué fuerza la sangre circula en mis venas. No os admireis, querido amigo, de que mis ojos se llenen de lágrimas. ¿Veis allá, por encima de los encbros, esa jigantezca haya que eleva desde el borde del arroyo su majestuosa cima? Este árbol ha oido mi primera palabra de amor....Bajo su sombra, una temblorosa jóven recibió mi timida declaracion. Todo reconozco aquí: la yerba, el matorral, el arroyo, los árboles, todo me saluda con un lenguaje conmovido. Vamos, echemos pié á tierra: quiero ver si la corteza de la haya ha conservado la marca que ha grabado allí nuestro amor.

Ellos condujeron, durante algun tiempo, sus caballos de la brida, hasta que, no pudiendo avanzar mas con sus monturas, los amarraron á dos árboles y saltaron al otro lado del arroyo. Habiendo llegado delante de la haya, el coronel juntó las manos, inclinó la cabeza y contempló fijamente el signo grabado que brillaba á sus ojos como un saludo de Balba.

Repentinamente como si un misterioso sacudimiento le hubiese herido, se estremeció y prestó oido á un ruido lejano. El teniente, asustado por el brusco movimiento del coronel, puso involuntariamente la mano al lado habituado á llevar la espada; pero un signo imperioso le ordenó guardar el mas profundo silencio.

Al otro lado de los alisos que se estendian

---

(1) Estas son céspedes del pequeño matorral que se desprenden del suelo con la azada y que se reunen en trozos sobre la estension de los llanos. Estas yerbas son quemadas en conjunto y esparcen en el aire un olor particular, que cuando el tiempo es favorable, anuncia á una distancia estraordinaria el pais del matorral. Cualquiera que ha habitado la *Campine* durante algun tiempo, y se aleja de allí en seguida durante veinte años ó mas, no olvida jamás este olor.

cho una suscricion para socorrer á la viuda y á los hijos del ajusticiado. En Boston, en Plymouth y en Nueva York se ha tocado las campanas: en Albany se tiró un cañonazo cada minuto durante todo el dia; en Massachussets, algunos miembros de la Cámara y del Senado propusieron aplazar las sesiones y hacer una declaracion de simpatia, lo que ha sido rechazado por una mayoria insignificante.

«En Portland un gran número de ciudadanos se pasearon por las calles llevando crespones en el brazo y en el sombrero; en Montréal y en muchas otras ciudades del Canadá hubo servicios relijiosos en todas las iglesias en que se reune la jente de color. En New-Hampshire y en Manchester, el pueblo hizo una asonada con el objeto de doblar con las campanas de la casa del Ayuntamiento, y al Rejidor le costó gran trabajo el impedirlo.

«Por fin, en las iglesias puritanas, presbiteranias y metodistas de Nueva York, tambien se celebraron ceremonias relijiosas. Las mas importantes fueron las celebradas en la de la «Sociedad puritana de los Universalistas», donde se reunió un numeroso y devoto auditorio; desde las nueve de la mañana hasta medio-dia estuvieron en plegarias. Varios ministros tomaron sucesivamente la palabra para pronunciar el anatema contra la esclavitud y sus sostenedores, y para leer algunos pasajes de la Escritura Santa, entre otros el martirio de San Estevan, con el que han comparado la muerte de Brown

«El ataud que encierra los despojos mortales de este desgraciado, llegó aqui el 4 acompañado de la viuda y de cuatro ó cinco amigos, que no han abandonado un solo instante á esta valerosa mujer.

«En seguida se volvió á la pequeña aldea, en Albany, que servia de residencia habitual á la familia de Brown. La ceremonia fúnebre tuvo lugar sin la menor demostracion, y con gran calma y sencillez, segun los deseos del ajusticiado El Rejidor de la ciudad de Boston se ofreció á recibir el cadáver de Brown con todos los honores que se tributan á los muertos ilustres; su viuda rehusó, pero no por esto pierde su mérito y valor esta manifestacion abolicionista.»

VII.

CONCLUSION.

Hemos contado con la mas evidente imparcialidad la historia de Juan Brown. Dejaremos que nuestros lectores se formen ellos mismos un juicio sobre el Espartaco americano, convencidos, por nuestra parte, de que su vida no es aun bastante conocida para que cualquiera que sea ese juicio tenga autoridad. La sola cosa incontestable es que si Brown tomó un mal camino para conseguir su objeto, este objeto es uno de los mas nobles que hoy dia puede un hombre proponerse, y que su fin heróico lo pone en el rango de los mártires de la libertad.

Pero hay una conclusion mucho mas importante que deducir de los acontecimientos que acabamos de narrar.

Si la República anglo-americana no aboliese inmediatamente la esclavatura, no solo corre un gran riesgo, sino que se deshonra á los ojos de las naciones.

Que no alegue sus intereses: porque le probaremos, cuando quiera, que su interés consiste en hacer lo que el honor manda. Que no alegue el estado de abyeccion de los esclavos: porque le contestaremos con Juan Jacobo Rousseau: «Todo hombre nacido en la esclavitud, nace para la esclavitud,» y con Lamartine: «Nos pintan á los esclavos como brutos, para escusarse de no hacer de ellos hombres.» Sobre todo, nada de medidas transitorias. Con la historia de las colonias á la vista, probaremos que las medidas transitorias son peligrosas, al paso que la emancipacion inmediata no ofrece ningun peligro.

Proudhon.

ENSAYO SOBRE SU VIDA Y SUS ESCRITOS.

XII.

Rousseau abandona pues el Gobierno directo.—Proudhon demuestra que es la última consecuencia del principio de autoridad y con este motivo comprende la critica del mismo principio....«El principio de autoridad, dice, y de Gobierno, tiene su origen en el dato empirico de la familia—Ha sido aplicado por todos los pueblos de un acuerdo unánime, como condicion de órden social—Pero, en un momento dado de la historia, ha principiado á ser negado espontaneamente y reemplazado por otra idea, que hasta entonces parecia serle subalterna, y es la idea de contrato.»

Partiendo siempre del axioma que, toda idea se establece ó se refuta en una série de términos que son como su organismo, y cuyo último resultado demuestra irrevocablemente su verdad ó su error, pasa en revista las instituciones que ha organizado la idea de autoridad.

¿Porqué hay Gobierno?—Porque una sociedad no puede vivir sin órden, y el Gobierno es el principio de la garantia y del órden social.

Es decir, que estas dos nociones, el Gobierno y el órden, serian en la relacion de la causa del efecto: la causa seria el *Gobierno*, el efecto seria el *órden*.

Asi es como ha razonado la humanidad; pero, segun Proudhon, «este razonamiento es falso, y la conclusion no puede ser admitida, porque, segun la clasificacion lógica de las ideas, la relacion de Gobierno á órden no es, como lo pretenden los Gefes de Estado, la de causa á efectos; es la del particular al general. El *órden* es el género: el *gobierno* es la especie. Hablando de otra manera, hay varios modos de concebir el órden: ¿quién nos prueba que el órden en la sociedad sea el que nos aseguran nuestros señores?

«Se alegan; por un lado, la desigualdad natural de las facultades, de donde se deduce la de las condiciones; por otra parte, la imposibilidad de reducir á la unidad la divergencía de los intereses y de acordar los sentimientos.

«Pero este antagonismo seria cuando mas una cuestion que resolver, no un pretesto para la tirania....¿Quién os dice que no puede haber solucion? unos han creido descubrirla en la comunidad, otros en la asociacion, otrosaun en la série industrial. Yo digo por mi parte que existe en la *organizacion de las fuerzas económicas*, bajo la Ley suprema del *contrato*....

«Descubrir una forma de transaccion que, reduciendo á la unidad la divergencia de los intereses, identificando el bien particular y el general, borrando la desigualdad de naturaleza por la de educacion, resuelva todas las contradicciones politicas y económicas; en que cada individuo sea igual y sinonimicamente productor y consumidor, ciudadano y principe, administrador y administrado; donde su libertad se desarrolle siempre sin que nunca necesite *enagenar* parte de ella; donde su bienestar se aumente indefinidamente, sin que pueda esperimentar, por parte de la sociedad ó de sus conciudadanos, perjuicio alguno, ni en su trabajo, ni en sus entradas, ni en sus relaciones de interés, de opinion ó de afecto con sus semejantes.»

Tal es la teoria del contrato social, opuesta á la del absolutismo y de la fuerza.

XIII.

Si el contrato puede ser resuelto entre dos productores, puede serlo igualmente entre millones, desde que se trata siempre del mismo compromiso.

En lugar de esto, los adeptos del Gobierno pretenden que la desigualdad es cosa fatal, y que no habiendo medio de reducir á la unidad la divergencia de los intereses, es menester sostener el órden en la sociedad á pesar del conflicto de los intereses.

Para resolver este problema insoluble, se han empleado sucesivamente el absolutismo, la monarquia constitucional, el sufragio universal, el gobierno directo.... Pero, si el pueblo entero entra á gobernar, como lo quiere la lógica, ¿dónde estarán los gobernados? Si en el interés de su libertad y de su soberania, se encarga del gobierno, no puede ya ocuparse de la produccion, porque, por la naturaleza de las cosas, produccion y gobierno son dos cosas incompatibles, y que querer acumularlas seria introducir la division en todas partes.

¿Dónde estarán, pues, los productores? ¿Dónde los gobernados? ¿Dónde los juzgados? ¿Dónde los ejecutados?

¿Dirase que el pueblo es todo á un tiempo, que trabaja y que gobierna al mismo tiempo? Es imposible, porque por una parte el gobierno teniendo por razon de ser la divergencia de los intereses, por otra parte no pudiendo admitirse ninguna solucion de autoridad ó de mayoria, el pueblo solo en su unanimidad teniendo cualidad para hacer pasar las Leyes, por consecuencia el debate legislativo alargándose con el número de legisladores, los negocios del Estado, no hay lugar ni tiempo para que los ciudadanos se entreguen á sus tareas industriales; no tienen de sobra con todos sus dias para despachar los asuntos gubernativos: ó trabajar ó reinar.

Y es asi cómo pasaban las cosas en Atenas....Pero Atenas para una poblacion libre de 20,000 ciudadanos contaba 400,000 esclavos; y aqui ¿dónde están los esclavos para mantener al pueblo, mientras esté gobernando? *Sablata causa tollitur effectus.*

El pueblo en masa entrando en el Estado, el Estado no tiene ya la menor razon de ser, desde que no queda ya pueblo nin-

guno: la ecuacion del Gobierno dá por resultado *cero*.

Tales son las consecuencias del principio de autoridad trasportado de la familia á la nacion, la eliminacion del Gobierno del pueblo, como la eliminacion al menos para el último; es imposible, el movimiento despues de corto período, viene cada vez á interrumpirse en un conflicto para empezar otra vez por medio de una restauracion.... El Gobierno directo, promulgado en 1793, fué para nuestros padres la escalera de la dictadura, que fué ella misma la antesala del despotismo.

Es inútil convencerle entrar en estos pormenores sobre el principio de autoridad, porque habiendo leido hace poco tiempo el Evangelio americano, publicado en Buenos Aires por el malogrado publicista D. Francisco Bilbao me pareció haber allí algo que se parecia al gobierno directo.

Con razon dice Bilbao: «El sistema de la delegacion es falso y atentatorio de la soberania del pueblo. Delegar la soberania es absurdo.

El sistema parlamentario actual, ó sistema representativo tan decantado, no me representa, no representa la voluntad del pueblo. El sistema representativo *con mandato imperativo*, se comprende, porque entonces el diputado que nombra el pueblo, promete ó jura cumplir el programa que el pueblo le impone ó le presenta á su aquiescencia.

El mandato imperativo es una inconsecuencia porque es un término medio entre la delegacion y el ejercicio de la soberania. Esto solo lo haria sospechoso. Pero la menor practica haria resultar las mil dificultades que se le oponen. En primer lugar, es imposible prever todas las cosas sobre lo que se debe legislar. ¿Qué harán entonces los diputados cuando se presente un caso imprevisto? ¿Apelar al pueblo?—¿Porqué pues no establecer de una vez la legislacion directa?

Direis que el mandato imperativo no necesita entrar en todos los pormenores y que basta que indique las reglas generales. Pero existen millares de ejemplos para probar que leyes, que principios sentados en las constituciones se han derogado por medio de los decretos de aplicacion y de los reglamentos. Por ejemplo, el comercio se declara libre, pero so pretesto de reglamentar el ejercicio de esta facultad, se le pone un sinnúmero de trabas. La prensa debe ser libre, pero se destruye la libertad por decretos parlamentarios sobre la venta de periódicos, sobre responsabilidad de editores, etc. etc. Los derechos del hombre son proclamados por el pueblo, y una decision de los diputados establece el estado de sitio, so pretesto de salvar la patria y la civilizacion, etc.

Cuando recaiga alguno de estos decretos derogativos, ¿qué hará el pueblo? (1) Luego ¿porqué no decreta, porqué no legisla, porqué no gobierna él mismo sin necesidad de intermediarios? Su voluntad no seria falseada.

Otra observacion: hay un sinnúmero de puntos sobre los cuales el pueblo es incapaz, no digo de dar un mandato imperativo, sino de formular una opinion. Los autores mas ilustrados, los publicistas mas adelantados, están en discrepancia sobre la mayor parte de las cuestiones politicas y económicas. La ciencia social apenas existe, y el pueblo, de antemano ¿formulará un mandato de aplicar esta, de resolver aquellas de tal y tal manera? Es imposible.

Luego el mandato imperativo es una inconsecuencia, una irrision, es un falso electismo entre la soberania y la delegacion, y de ninguna manera puede satisfacer las necesidades sociales.»

Siento que un espiritu tan distinguido como D. Francisco Bilbao se haya detenido en este punto. Tenia miras de escribirle para someterle mis observaciones á este respecto, cuando me sorprendió la triste nueva de su muerte. Pero como por otra parte, se inclina á la descentralizacion, á la federacion, á la soberania individual, en una palabra, al *self govérament*, esto no pasa de una ligera contradiccion en su sistema de libertad. Si él hubiese vivido, sus tendencias inminentemente liberales lo hubiesen llevado mas adelante....Bilbao como Proudhon, ha muerto demasiado temprano: no pudo decir su última palabra.

Alejo Peyret.

(1) ¿Se reunirá para decir que el mandato imperativo ha sido infringido?

Rikke-Tikke-Tak

por

ENRIQUE CONSCIENCE.

V.

Dentro de una hora el sol inundará con sus rayos el matorral, y el horizonte se ilumina y las tinieblas se recojen hácia el occidente; mil ruidos indefinibles anuncian el despertamiento de la naturaleza

En la pieza de la granja solitaria el reloj continúa su incesante *tic-tac*; nada turba allí el melancólico silencio de la noche, el fogon está helado.

En un rincon, medio perdido entre las tinieblas, se encuentra una rueda de hilar, cuya rueda está todavia cargada de lino finamente rastrillado, en la cual el hilo está intacto como si la hiladora acabase de abandonarlo.

A dos ó tres pasos de la rueda una forma humana se dibujaba en la sombra; es un jóven sentado que contempla el instrumento con una estraña espresion. Los brazos cruzados sobre el pecho y la cabeza inclinada, lleva alternativamente su mirada embebecida de la rueda á la silla vecina. Su fisonomia marca las señales de una profunda tristeza, un fuego sombrio brilla en sus ojos, como si la desesperacion habitase en su corazon: y sin embargo, una sonrisa fujitiva aparece por momentos en sus lábios. Quien le hubiese visto asi, hubiese pensado que una hiladora invisible estaba sentada en la rueda, y que el jóven tenia con ella, con el lenguaje de la vista, una conmovedora conversacion. Sonidos tan dulces que el silencio nocturno no turbaba, fluctúan en la habitacion. El jóven coloca el dedo sobre sus lábios y parece escuchar, bien que es él mismo el que canta, sin tener la seguridad de ello, la cancion de *Rikke-Tikke-Tak*. Se levanta, toma en la mano un callado, y sale á pasos lentos de su habitacion. Vedle allí que marcha, pensativo en medio de los alisos; se detiene, coje una flor, la mira sonriendo, la deshoja y deja distraidamente caer los pétalos al suelo. Llega al borde del camino, contempla los lijeros montecillos de arena que se elevan por encima del matorral; sus ojos se llenan de lágrimas, se sienta y llora amargamente.

Se vuelve á levantar otra vez, vá mas lejos hasta una jigantezca haya en la vecindad de la cual algunos enebros en la sombria frondosidad elevan su cima vacilante. Allí permaneció un momento, olvidado de sí mismo, y escucha como si una voz misteriosa viniendo del árbol, el hablase; un dulce canto sube de su corazon á sus lábios, bajo la sombra de los enebros murmura la cancion de *Rikke-Tikke-Tak*.

Este sueño tambien se concluye. El jóven, sumerjido en su pensamiento, abandona la haya y avanza al matorral. Sube una colina arenosa, llegado á la cima hunde delante de sí su callado en la arena, coloca la estremidad sobre su hombro, y apoya su brazo derecho, y reposando sobre este apoyo, permanece inmóvil como una estátua. Su vista se dirije, hácia un punto azulado que aparece en el último plano del lejano horizonte; y desde donde parte un camino tortuoso que surca el matorral en sus curbas caprichosas y viene á perderse á poca distancia de la colina.

¿Qué podia esperar allí el melancólico adolescente? ¿Qué espera que le traiga el sendero del matorral? ¿Hácia qué parte dirije los suspiros penosos y sofocados que se escapan de su seno?

Escuchadle, él mismo lo dice; porque sus suspiros se transforman en una palabra, en un nombre pronunciado con amor, con dolor:

—¡Lena!....¡Mónica!....

Detrás de él una jóven aldeana trepó la colina; y llegando cerca del jóven, le dijo con tono ágrio:

—Juan, es necesario ir á casa.

Juan se estremeció, se volvió y arrojó una mirada de reproche sobre la que venia á turbar su meditacion. Sin embargo, su fisonomia se hizo de repente tranquila é indiferente; desciende la colina y responde:

—Ya voy, hermana.

Mientras que la sigue con la cabeza inclinada, la jóven vuelve á decir:

—¡Es una bella vida la que tú sigues con todos tus caprichos! ¿Piensas, sin duda, que el pan se gana soñando? Desde tres meses héte aqui loco como esta desidiosa de Lena, que ha partido con su padre, segun se dice. ¡Puedes jactarte de haber aprendido de ella sus necedades! ¡Tú estás allí como embebido con los grajos, desde la mañana hasta la noche y en todo tiempo...! ¡En tu lugar me avergonzaria! ¡Dejas que nuestra madre enferma se revuelva en su cama y andas vagando! Si esto continúa, la granja no pertenecerá á nadie, nosotros estaremos sobre la paja y tú en Gheel (1).

Juan no respondió nada á estos reproches y pareció aun no oirlos. Dejó proseguir á su hermana sin conmoverse lo mas mínimo por sus palabras, y la siguió asi, con una aparente indiferencia, hasta la granja.

(1). Aldea de la Campine donde se envia en curacion á la mayor parte de los locos del pais.